

Permiso de construcción Demoliciones

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Número oficial de cuenta predial**
Señalar número de cuenta predial del inmueble de que se trate.
Copias Simples: 1
- **Identificación Oficial vigente**
Identificación oficial del propietario o representante legal, en el caso de este último deberá exhibir el documento que acredite su personalidad y facultades.
Copias Simples: 1
- **Planos**
Para demoliciones mayores a 16 metros cuadrados, el proyecto de demolición deberá estar avalado por el corresponsable en proyectos estructurales y firmado por el propietario y/o poseedor, además, la obra deberá contar con un DRO.
Original
- **Expedición de Constancia de certificación catastral**
Certificación de Clave Catastral del inmueble emitida por la Dirección de Catastro.
Copias Simples: 1
- **Anexo fotográfico**
Reporte fotográfico del estado actual que guarda el inmueble (fachada, accesos, área de estacionamiento, áreas a ocupar, etc.)
Original
- **Proyecto**
Para demoliciones mayores a 16 metros cuadrados, el proyecto de demolición deberá estar avalado por el corresponsable en proyectos estructurales y firmado por el propietario y/o poseedor, además, la obra deberá contar con un DRO.
Original
- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**
Documento que acredita la propiedad del inmueble, inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Copias Simples: 1
- **Vo.Bo. Del INAH**
Autorización correspondiente de la Autoridad Estatal o Federal en el caso de ser monumento o sitio histórico e inmuebles catalogados.
Copias Simples: 1
- **Formato de solicitud**
Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.
Original



- **Recibo o comprobante de pago**

Comprobante de pago de derechos de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal correspondiente.

Copias Simples: 1

- **Memoria descriptiva del proyecto**

Memoria en que se especifique el procedimiento y las medidas de seguridad que se vayan a emplear, así como las razones por las cuales se pretende realizar la demolición, avaladas por el especialista respectivo D.R.O. (director responsable de obra).

Original

- **Contrato de arrendamiento vigente**

Si el permiso es solicitado por el arrendatario, comodatario o cualquier otro poseedor derivado, presentará original del contrato o documento en que conste el acto jurídico correspondiente, sin necesidad de certificación de firmas ante fedatario público, y copia de credencial de elector para cotejo de firmas; así como copia simple de documento que acredite la propiedad, el cual deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Copias Simples: 1

